



AVISO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LAS BASES PROVISIONALES DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE VALVERDE DE ALCALÁ (MADRID)

MEDIANTE AVISO DE 30/07/2024, DEL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR, PUBLICADO EN EL BOCM Nº 209 DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SE ANUNCIA LA EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LAS BASES PROVISIONALES DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE VALVERDE DE ALCALÁ (MADRID)

LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LAS BASES PROVISIONALES QUE NO CONTIENEN DATOS PERSONALES PROTEGIDOS PERMANECERÁN EXPUESTOS EN EL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE ALCALÁ (PLAZA MAYOR Nº 1), POR UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, A CONTAR DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE DICHA RESOLUCIÓN EN EL BOCM (DESDE EL 03/09/2024 AL 15/10/2024).

A LOS PROPIETARIOS QUE EN SU DECLARACIÓN APORTARON UN CORREO ELECTRÓNICO, SE LES REMITIRÁ SU BOLETÍN INDIVIDUAL DE LA PROPIEDAD Y PLANO CON LAS PARCELAS APORTADAS, A DICHO CORREO.

EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS UN TÉCNICO PERMANECERÁ A DISPOSICIÓN DEL RESTO DE LOS PROPIETARIOS, EN EL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE ALCALÁ, PARA ENTREGAR LOS BOLETINES INDIVIDUALES DE LA PROPIEDAD Y PLANO CON LAS PARCELAS APORTADAS Y/O ACLARAR LAS POSIBLES DUDAS, LOS DÍAS:

- 3, 5, 10, 12, 19, 24 Y 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, Y**
- 1, 3, 8, 10 Y 15 DE OCTUBRE DE 2024**

DURANTE EL PERÍODO SEÑALADO, TODOS AQUELLOS A QUIENES AFECTA LA CONCENTRACIÓN, PODRÁN FORMULAR LAS OBSERVACIONES ESCRITAS QUE ESTIMEN OPORTUNAS.